



rrp/com/fgp
S.80ª/372ª

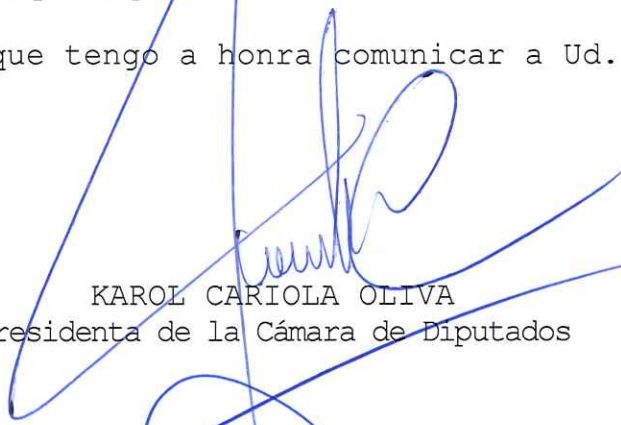
Oficio N° 19.889

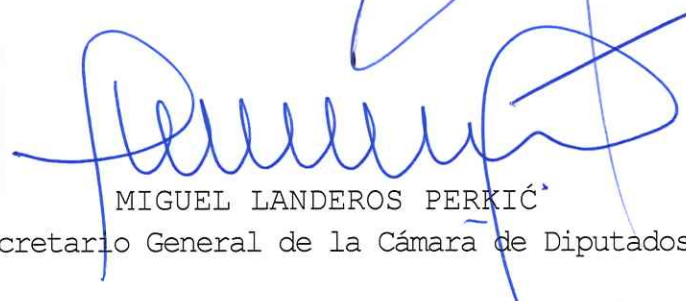
VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2024

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre los actos del Gobierno, en especial, del Ministerio de Hacienda; el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y las secretarías regionales de dichos ministerios, particularmente, de las regiones de Antofagasta, Atacama, Metropolitana de Santiago, Valparaíso, Maule, Biobío y La Araucanía, cuestionadas en el marco de la entrega de fondos públicos a entidades privadas (CEI N°45).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.


KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO